



Valparaíso, 10 de septiembre de 2025

Oficio N° 313/2025

La **COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA** en sesión celebrada el día de hoy, acordó por mayoría, oficiar a US., con el propósito de manifestarle la profunda molestia de las y los integrantes de esta instancia parlamentaria, respecto de sus recientes declaraciones, en las que señaló: *“Tal como dijo el Ministro Elizalde, se revisaron los antecedentes y no hay incompatibilidad legal. Esto es un nombramiento por Alta Dirección Pública y además Enap ya se refirió a la materia”*.

Estas afirmaciones se relacionan con la participación de la señora Laura Albornoz Pollmann, actual integrante del Directorio de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) y del Directorio de la empresa estatal Desarrollo País, quien ha asumido un rol activo en la campaña presidencial de la señora Jeannette Jara Román.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo, por especial instrucción del Presidente de la Comisión de Minería y Energía, diputado **MARCO ANTONIO SULANTAY OLIVARES**.

Dios guarde a US.,

MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE ENERGÍA, SEÑOR DIEGO PARDOW LORENZO.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6B5F05F49CC7124C